

Comunicado de prensa
DGPSC/URP/I40

**APRUEBAN CONACULTA Y ESTADOS RECURSOS PARA LA SEGUNDA ETAPA
DEL CENTRO DE FOMENTO AUDIOVISUAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

- *Mediante el programa PAICE continúa la construcción de la Cineteca del Estado de México*

Ciudad de México, Distrito Federal, 04 de julio de 2015.- Como resultado de la Convocatoria del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) 2015, 52 proyectos a nivel nacional serán beneficiados con una inversión global cercana a 600 millones de pesos, provenientes del gobierno federal, a través del Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y de gobiernos estatales, municipales, así como instituciones universitarias, recursos que serán destinados para contribuir a la construcción, remodelación, mantenimiento y de los recintos culturales.

Entre los recintos cuyos proyectos fueron dictaminados de manera favorable, en territorio mexiquense se encuentra el presentado por el municipio de Metepec para la construcción del Teatro al aire libre y el presentado por la Secretaría de Cultura para la construcción y equipamiento del la segunda etapa del Centro de Fomento Audiovisual del Estado de México, espacio que se sumará al los recintos que integran el Centro Cultural Mexiquense, ubicado en la ciudad de Toluca, con lo que este complejo cultural incrementará su oferta de servicios artísticos y culturales en beneficio de la población mexiquense.

Mediante los recursos aprobados se realizará la construcción áreas intramuros como la Filmoteca, el Centro de Documentación, las Salas de capacitación y proyección y el Área para las proyecciones al aire libre, con que contará este recinto que forma parte de un circuito nacional de alto nivel que impulsa la Cineteca Nacional, por lo que los habitantes y visitantes a la capital mexiquense contarán con una nueva oferta en materia audiovisual, con un concepto similar al que actualmente ofrece la Cineteca Nacional en la Ciudad de México

Francisco Cornejo, secretario ejecutivo de CONACULTA y presidente de la Comisión dictaminadora del PAICE, en compañía de Antonio Crestani, director general de vinculación cultural del CONACULTA, encabezaron la sesión durante la cual se determinó el fallo del jurado calificador, integrado por el secretario de Cultura del Estado de México y coordinador del Fondo

Regional para la Cultura y las Artes (FORCA) de la zona Centro, Eduardo Gasca Pliego; el director general del Instituto Chihuahuense de la Cultura y Coordinador del FORCA de la Zona Noreste, Sergio Reaza Escárcega; la directora general del Instituto Sinaloense de Cultura y Coordinadora del FORCA de la Zona Noroeste, María Luisa Miranda Monreal; el secretario de Cultura de Yucatán y coordinador del FORCA de la Zona Sur, Roger Metri Duarte, así como la directora general de Desarrollo Sectorial y Vinculación, Margarita Hernández, representante de Myriam Vachez Plagnol, secretaria de Cultura de Jalisco y coordinadora del FORCA de la zona Centro Oriente.

El PAICE, establecido por el gobierno federal, es uno de los instrumentos que, mediante el trabajo conjunto con los gobiernos estatales, del Distrito Federal, delegacionales y municipios, así como con universidades públicas estatales y organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la promoción y difusión del arte y la cultura, permite consolidar a México como nación con la mayor infraestructura cultural de Latinoamérica.